

EL REPUBLICANO

DIARIO DE LA MAÑANA

Año II || San José, C. R., sábado 17 de mayo de 1913 || Nm. 405

Director, Administrador y Propietario.—RICARDO COTO FERNANDEZ
OFICINA:—Calle 4ª Norte, frente a la Imprenta Nacional

PUROS SALVADOREÑOS,

Finos y corrientes,

vende solo al por mayor en su Depósito de Tabacos,
JORGE CASTRO G.

¡Fume usted bien!!

No gaste su dinero malamente fumando cualquier cosa.
Los cigarrillos LA AFRICANA, habanos legítimos de la «Vuelta Abajo», son deliciosos. Búsquelos en «El Gremio».
Únicos importadores,
Antonio Urbano y Hno.

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza
Hielo y Aguas Gaseosas
Única fábrica cuya producción de máquinas refrigeradoras es de 30 tdas. al día.

Esta fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo; desea de satisfacer los gustos más delicados, ha escogido ingredientes como lo es la Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saaz, Bohemia, y esencias de las mejores fábricas de toda Europa. Todas las botellas se esterilizan antes de ser ocupadas por medio de máquinas especiales importadas por la casa; y para la pasteurización de la cerveza cuenta esta fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos.

Especialidad en KOLA CHAM, Crean Soda, Ginger Ale, Limonada, Kola y Zarparrilla

SELECTA

Imitada por todas, igualada por ninguna

FERRETERIA DEL MERCADO

DE

GABRIEL VARGAS Y Co.

Artículos últimamente recibidos:

ZINC LISO EN LAMINAS,—de 6 ples
VIDRIOS PLANOS,—para ventanas
TEJIDO DE ALAMBRE,—para cercas gallineros
LAMINAS DE HIERRO NEGRO Y GALVANIZADO,—de diferentes gruesos
ARTICULOS DE HOJALATA,—para cocina
GRAPAS DE ACERO,—para fajas de transmisión
FILTROS «NOXALL»,—y piedras de repuesto para los mismos
UTILES ELECTRICOS,—y alambres para instalaciones

Además, hay un constante y variado surtido de herramientas para las artes y oficios.

¡¡¡ PRECIOS REDUCIDOS !!!

LA MEJOR

Quiere U. una buena máquina de escribir?
Compre una UNDERWOOD. Quedan pocas.

Tengo además cintas de copiar y cintas que dan escritura incopiable; la mejor para testimonios de escrituras y documentos públicos.

RAFAEL A. FERNANDEZ
Único Agente en Costa Rica.

San José 5 de enero de 1912. Apartado 406

SEÑORES MAESTROS, OFICINISTAS Y CONTABILISTAS



LA POUPEE

— DE —

BEJOS M. YAMUNI

Acaba de recibir un buen surtido de casimires para caballeros, de muy buen gusto y de preciosos dibujos. Ropa blanca para señoras; fustanes, calzones y camisones sumamente baratos. También gran surtido de juguetes a precios bajísimos.

26—11

A nuestros abonados

Hemos dispuesto, para su comodidad, establecer la siguiente tarifa de suscripción de EL REPUBLICANO.

Un mes \$ 1 00
Ses meses 5 50
Un año 10 00

Se necesita una casa

pequeña, independiente, de madera ó de bajareque; se alquila por largo tiempo. Informes a esta oficina.

Al Almacén Romero

acaba de llegar un gran surtido de sedería, artículos de lujo y novedades para satisfacer a su numerosa clientela
Visite Ud. este establecimiento y recibirá muy agradables impresiones

Chismes cablegráficos

La industria de carne en la Argentina toma grandes proporciones; embarcará 200,000 kilos mensuales a Estado Unidos

Un ladrón tira a los Jueces.

El pueblo trata de lincharlo

Una horrible explosión mata a 4 individuos

Washington, 14.—En el Senado siguen los debates. Las hostilidades están abiertas entre demócratas y republicanos, tratando de las tarifas. El Senador Randa, de Louisiana, trató del azúcar libre. Simos, Presidente de la Comisión de Hacienda, impidió la lectura de las protestas. Rosandill dijo que el pueblo tenía derecho a defenderse. Desde que se inició la revisión de la tarifa, no se había presenciado una sesión tan turbulenta. En el Departamento de Estado Bryan confirió con el Presidente. Trataron de la política de la paz universal. Declararon que California no había contestado. El asunto continuará en statu quo. Tratamos de celebrar, dijeron, un nuevo tratado con el Japón, estableciendo estatutos definitivos. Asegúrase que el Presidente de Guatemala informó al Ministro de Relaciones de la Gran Bretaña, que está dispuesto a arreglar la antigua reclamación. Seguramente la amenaza del crucero a Puerto Barrios, causó tan gran efecto.

Wohouk Lak, 14.—Inaugúrase la 19 conferencia anual de arbitraje internacional. Los oradores fueron el doctor Olcott, editor del Outlook y el Dr. Scott, Secretario de la fundación: Carnegie para la paz internacional y Perris de Londres. El tema del discurso de Olcott fue el Arbitramento, significa la promoción de la justicia internacional, y dijo: es necesario desarrollar en las naciones civilizadas un sentimiento de justicia tan fuerte que se sobreponga a los prejuicios de raza y religión. Que la conciencia internacional creó su Tribunal permanente, autoritario, para que desenvuelva el honor hasta el extremo de aceptar sus fallos. Tenemos un tratado con Rusia que nos ofrecieron someterlo al arbitraje. Tenemos un tratado con la Gran Bretaña, que no hemos sometido al arbitraje

je y un tratado con el Japón. California sin consultar con el Gobierno decreta leyes deshonrosas para el Japón. Podremos afirmar que es inútil hacer un arbitraje general si los tratados no respetan las obligaciones. La única solución para Estados Unidos es que nos debilitemos hasta el extremo de sernos imposible voar o que nos hagamos tan fuertes que sean imposibles los ataques.

Sacramento, 14.—El Gobernador de California manifestó que firmará hoy el decreto contra los asiáticos. La prensa dice que causará una crisis internacional.

Washington, 14.—Del Ministerio de Marina fueron robados los planos y la documentación del acorazado "Pensilvania". El Ministro de Marina asegura que no tienen importancia para las naciones extranjeras, sin embargo, se tomaron grandes precauciones.

Nueva York, 14.—En los navios "Blehead" y "Masachusett", los señores Burges Curtiss & Co ensayaron un hidroplano para el gobierno de los Estados Unidos; para demostrar que llena los requisitos necesarios, se elevó del agua a mil pies en el aire durante una hora y luego ancló media hora mar afuera.

Helgoland, 14.—Hubo una explosión en el cilindro de la maquina del torpedo 148, durante las maniobras; resultaron 4 muertos y varios heridos.

Constantinopla, 14.—Renunció el Embajador británico, Sir Gerard Lawther, por motivos de salud.

Buenos Aires, 14.—El diputado Carlos introdujo un bill para tomar medidas contra los trusts. Hizo un largo discurso recordando los procedimientos del gobierno americano. Los ganaderos y empacadores están alarmados. Esta noche habrá un gran mitin en la asociación rural. La opinión pública es indiferente porque se sabe que entrevistado el dipu-

tado declaró que hay tiempo para cortar medidas cuando el peligro sea real y que además debía esperarse que el trust despertará a la Argentina porque los ganaderos y capitalistas que hasta la vez carecen en absoluto de espíritu de empresa, deja al semoviente del país a la actividad extranjera.

Río Janeiro, 14.—El Gobierno chino rindió las gracias al del Brasil por haber sido el primer país que reconoció la república china y anunció que establecerá una Legación en Río Janeiro. Un ladrón que se encontraba en presencia del tribunal en Curitiba, tiró a los jueces Delgado y Mario Castro y al Secretario Lucas. El pueblo trató de lincharlo.

Washington, 14.—La competencia por el negocio de carne en Argentina para la eliminación, sigue; la tarifa probablemente rebaja los precios de la carne, permitiendo la importación de ganado de Méjico. Los empleados del Gobierno leen con placer los despachos de Buenos Aires y Londres, al Herald, sobre el conflicto de los empacadores de carne de la Argentina Conarmur y C^a, presumiendo que el trust está abaratando la carne en Inglaterra para eliminar a los competidores. Aunque la tarifa invita a los pequeños empacadores de carne de Argentina enviar sus productos a los Estados Unidos, les es imposible ahora, porque faltan vapores frigoríficos. Proyéctase otras líneas: Los empacadores dicen que si la lucha entre el trust y los pequeños empacadores se trasladan a Estados Unidos, el pueblo se beneficiaría comprando la carne más barata. Los empacadores de Australia y de Nueva Zelandia están embarcando carneros para California, resultando un buen negocio.

Londres, 14.—La primera reunión de los delegados de paz será el martes en el Palacio de Saint James. Los griegos están poniendo algunas dificultades; se quejan de que las fronteras fijadas por las potencias da 25 000 griegos y 250 000 musulmanes a Albania.

Sydney, Australia, 14.—El doctor Alexander, inventor del teléfono, anunció que su socio en experimento de aviación aeroplanó al través del Atlántico para ganar el premio de Inglaterra.

San Francisco, 14.—Llegó el vapor británico Gahiti, con 200,000 kilos de carne helada de Australia, consignados a tratantes independientes. El pueblo está contentísimo. Es probable una rebaja de 4 centavos por libra, dando buen resultado el envío. Se importará el mínimum de 20 000 kilos mensuales.

Madrid, 14.—Romanones desmintió la entrevista de Alfonso con el Kaiser en la regata de verano.

Madrid, 14.—Giner declaró que considera asegurado el Gobierno de Romanones, que es muy difícil convenir a Ascarate de que acepte la presidencia, que lográndolo sería un gran triunfo para la política democrática cuya soberanía queda sentada en el departamento. Los diarios de la oposición aseguran que el conflicto sigue en pie, que el 18 surgirán los acontecimientos, antes no por consideración a que el 17 es el santo del Rey. En Truel y Castellón han arrastrado todas las cosechas. El vecindario está alarmadísimo y pide socorro. En Castellón la tempestad anegó las calles, derribó muchos árboles y destruyó los sembrados.

Antonio Urbano & Hno.

EL GREMIO

En este acreditado Almacén de Abarrotes se encontrará toda clase de mercaderías, siempre frescas y baratas,
SAN JOSE, COSTA RICA Lado Norte del Mercado

Suscríbase a
"El Republicano"

La Cámara republicana

Desde que los republicanos lograron tener iniciativa real en la Cámara Legislativa, en Costa Rica, su acción se ha hecho sentir de modo eficaz en los distintos ramos de la Administración Pública.

En el terreno político, en el judicial, en el de fomento, en la enseñanza, en el fiscal, etc. etc, por donde quiera la huella republicana ha ido quedando marcada, hasta el punto de que un trecho considerable de nuestra historia lleva como característica el espíritu de las tendencias, siempre progresistas, de este partido político.

Pero entre las iniciativas republicanas ninguna de tanta importancia, ninguna de trascendencia más vasta que la reforma constitucional que el Congreso de diputados confirmó en la sesión del jueves último.

Ya, por gestión republicana, había caído aquel rodaje inútil y peligroso llamado Comisión Permanente, aquel Congreso de cinco que se arrogaba todas las prerrogativas y facultades del Poder Legislativo y que, cuando el Poder Ejecutivo estaba en manos de presidentes poco escrupulosos, se prestaba para cuantas medidas tiránicas querían estos.

Venía viviendo en nuestras instituciones otro organismo peligroso a veces, y desde todo punto innecesario para la vida republicana; nos referimos a los electores, especie de apoderados generalísimos del pueblo que en representación y por delegación de éste, elegían al Presidente y los diputados de la República.

En todas las tribunas el Partido Republicano ha venido, desde hace veinte años, clamando contra el procedimiento de elecciones de dos grados. ¿Por qué razón si el pueblo está capacitado para nombrar electores, para que elijan Presidente y diputados, no lo va a estar también para hacer él, directamente, tal elección? ¿Por qué razón obligar al pueblo a votar por interpuestas manos? En toda campaña electoral el pueblo tiene su candidato para Presidente, y encargaba, por canon constitucional, a terceras personas para que cumplieran la tarea de ir a votar por aquel alto funcionario.

Pero resultaba, muy a menudo, que presidentes indignos, pretendiendo imponer un sucesor que les cubriera las espaldas, o que mantuviera en sus prebendas a individuos de su círculo, abusaban de los pobres electores, forzándolos a votar por el candidato oficial. Con un grupo relativamente pequeño, — los electores eran pocos, — era fácil abusar: a unos se les amenazaba, a otros se les cohecha y la voluntad del pueblo salía burlada.

No es preciso recordar hechos elo-

cuos que demuestran lo inconveniente de ese organismo que constituían los electores. Muchos electores fueron encalabozados, muchos torturados, muchos obligados a faltar a la lealtad de sus comitentes. — Era preciso asegurar la libertad del sufragio, asegurar su resultado y en esa campaña empeñó el Partido Republicano sus esfuerzos.

Larga fue la lucha, pero en el momento en que la Cámara Legislativa tuvo en su seno una mayoría republicana, el problema quedó resuelto. El partido estaba comprometido con sus propias convicciones y con el país a restituir a éste todo su derecho. — El partido estaba obligado a suprimir los electores y a dejar al pueblo la función de elegir directamente su Presidente, sus diputados y sus municipalidades. En la sesión de anteaer el Partido Republicano llenó su compromiso y cumplió con su obligación.

Los partidos, lo mismo que los hombres, están atados a los compromisos que contraen, en ello estriba su honor. Cuantas promesas tiene hechas el republicanismo las va cumpliendo en su mejor oportunidad.

Cuando la Convención republicana, de enero de 1909, el Dr. Zambrana manifestó que aquel acto indicaba la entrada de la República a su mayoría.

La reforma constitucional a que venimos refiriéndonos es una consecuencia de aquella convención, ella indica el paso del Partido Republicano, la entrada de la República a su completa mayoría.

El cambio operado es una huella indeleble marcada por nuestro partido en las instituciones del país.

«Pan, progreso y libertades» dice don Ricardo en su mensaje, y ese es lema republicano.

El día de anteaer tiene que ser de regocijo para los pueblos de Costa Rica. Aquella reforma, a que no son muchos los pueblos que han llegado, ha significado para otros países largas revueltas, luchas fratricidas, mucha sangre vertida; entre nosotros ha venido tranquilamente, sin violencias de ningún género, como resultado de la evolución.

Aquella reforma es una verdadera revolución, y sin embargo, a lo que invita es a la alegría, al regocijo, a la fraternidad costarricense.

El día de anteaer tiene que ser memorable para la patria, porque ella ha entrado a su mayoría y ha sido emancipado el sufragio popular.

El Partido Republicano ha construido en beneficio de la libertad, y su construcción vivirá como recuerdo imperecedero de un partido que trabaja por la cultura de Costa Rica.

Adhesión

Señor Director de EL REPUBLICANO
San José.

Mi respetado señor:

Habiendo pertenecido en la campaña política pasada al Partido Civil y no teniendo hoy compromiso con ningún bando político, me adhiero al Partido Republicano, del que es Jefe el Licenciado don Máximo Fernández.

Sírvase dar publicidad a esta carta, por si alguien duda de mí, que sepa a qué partido pertenezco.

Su seguro servidor,

JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ GARITA

Heredía, 15 de mayo de 1913.

Reunión Republicana en el cantón del Hospital

Ayer a las 7 de la noche quedó definitivamente instalada la Directiva del Cantón del Hospital, acto que fue realizado bajo un desbordante entusiasmo a causa de la numerosísima concurrencia que invadía los salones del club.

Espectáculo hermoso presentaba aquel local lleno de simpatizadores de la causa republicana, que se habían congregado con el sólo fin de demostrar su firme adhesión al histórico Partido Republicano y a su digno jefe Licdo. don Máximo Fernández.

Los concurrentes que pasaban de 1500, mantenidos dentro del mayor orden y disciplina, escucharon los brillantes discursos que en la tribuna republicana desarrollaron con arrogante valor los señores oradores Licenciado don Marciano Acosta, Licenciado don Tobías Gutiérrez V., don Rafael Angel Garita y Licenciado don Alonso Pérez Calvo, cuyas brillantes tesis en favor de los principios e instituciones republicanas fueron premiadas con atronadores aplausos.

Sin verter la ponzoña venenosa, sin herir ni hacer inculpaciones a ningún adversario, que en más de una ocasión pudieran ser justas y verdaderas, sin decaer jamás en la vulgaridad ruin, los oradores republicanos que tomaron parte en esta reunión, conquistaron la simpatía unánime de toda la concurrencia que llenaba los salones y frente del edificio, sin distinguirse de clases ni colores.

Terminado el acto, los miembros que integran la Directiva en unión de toda la multitud, partieron en pública manifestación hacia la casa del Licenciado don Máximo Fernández, para rendirle cuenta del brillante trabajo que se acababa de realizar.

Allí volvieron a estallar los corazones republicanos, en un sin fin de demostraciones de cariño hacia el invitado y preclaro Jefe, y otra vez se levantó nueva tribuna para cerrar con broche de oro los innumerables triunfos de nuestra hermosa y noble causa. Allí se escuchó la palabra de los señores Enrique Pinto, Claudio Coto R., Carlos Monge y Carlos M. Salazar, quienes con frases encomiadoras y conceptos bellísimos plantearon su brillante oratoria de manera elocuente en pro de la justa causa Republicana, recibiendo estruendosas ovaciones del Licenciado Fernández y de todos los asistentes.

Entre vitores y aclamaciones la reunión se dio por terminada a las 9 de la noche, partiendo todos de aquel recinto con un «Viva el Partido Republicano», satisfechos y alegres de haber cumplido con un sagrado deber.

Un hogar

por todos conceptos modelo, está lleno de luz y de júbilo con motivo de la llegada de un nuevo heredero a las playas de la vida en cuyas luchas ha de ostentar, orgulloso, las virtudes de sus padres: el de nuestros queridos amigos belemitas don Filadelfo González y doña Emilia de González. — Nuestros cariñosos parabienes a los padres y un apretoncito de manos al precioso vástago.

Se alquila

una casa de madera, grande y buena. Informes, en esta oficina.

Organización republicana

DIRECTIVA

de Calle de Menas, distrito del Hospital de San José, instalada a las 8 p. m. del 27 de abril de 1913

PRESIDENTES HONORARIOS

Ramón Castro B.
Waldo Brenes

PRESIDENTE EFECTIVO

Juan R. Sanabria

VICEPRESIDENTES

Faustino González
Marcos Vargas V.

SECRETARIOS

Alberto García A.
Néstor Castro P.

PROSECRETARIOS

Alberto Vargas V.
Ricardo Porras

TESORERO

Fidel García

VOCALES

Victor M. García A.
Dolores Mora

Gonzalo Rojas
Fadrige Salazar

Atanasio Agullar
Venancio Monge

Guillermo García
José Ramírez

Victorio Begnost
Victor M. Campos

Francisco Gutiérrez
José Angel Gutiérrez

Rafael Díaz Ch.
Francisco Díaz hijo

Juan Chavarria
Elías Salazar

David Salazar
José Solano C.

José Solano P.
José Brenes

Francisco Gómez
Alberto Gómez

Trinidad Barboza
Andrés Chaves

Emilio García
Joaquín Quijano

Valerio Hernández
José Cordero

Juan Cordero
Leoncio Carmona

Cristóbal Navarro
Victor Mora

Waldo Brenes M.
Pedro Mena

José A. Rojas R.
Francisco Vargas H.

Casimiro Villalobos R.
Rosario Barrantes

Buenaventura Acuña
Bellisario Brenes M.

Jesús Montoya
Emilio Mora

Rafael Alvarez
Carlos Miranda

Nazario Berrocal
Francisco Vargas V.

Mercedes Acosta A.
José Salazar S.

Rafael Muñoz.
Zollo Solano

José Torres Rojas
Fermín Orozco

Carlos Brenes M.
Fadrige Badilla

Roberto Solano h.
Raimundo Araya Jiménez

Carlos Brenes Mena
Fermín Orozco

José M^a Acosta Cerdas
Jesús Agullar B.

José García A.
Juan García P.

Francisco García P.
Mercedes Berrocal

Ireneo Alpizar
Pascual Monge

Diego Monge
Juan Alpizar

Ascensión González
José Marín

Miguel Torres
Julián Bonilla Zúñiga

Gamaniel Acosta Artavia
Ricardo Chacón

Federico Salazar
Aniceto Mora

Jerónimo Oviedo
Juan Chacón B.

José Chacón B.
Juan Campos

Nicolás Rojas
Antonio Torres
Manuel Rojas
José Salazar Campos
Maximino Varela Esquivel

Del Zapote

Los infrascriptos vecinos de este pueblo, en uso de nuestros derechos, espontáneamente trabajaremos por la causa del Partido Republicano de Costa Rica, el cual lleva como abanderado al distinguido ciudadano Licenciado don Máximo Fernández, para Presidente de la República en el próximo periodo constitucional de 1914 a 1918.

Nosotros hemos calificado una vez más lo que vale un gobierno republicano; por esto el Partido Republicano avanza admirablemente en toda Costa Rica. Los zapotefos estamos unidos, sin compromisos, sin ideas personalistas, sino con la voluntad que nos caracteriza siempre.

Consignamos aquí una nota de nuestro progreso y adelanto en la política; hace muchos años que conocemos muy de cerca las tendencias de la hermosa causa republicana, y como fervientes republicanos levantamos muy alto el pendón azul, el 8 de mayo de 1910, llevando al solio presidencial al honorable ciudadano Lic. don Ricardo Jiménez; hoy estamos cobijados con la misma bandera que flameará el 8 de mayo de 1914, levantando el nombre del Licenciado Fernández, futuro Presidente de Costa Rica.

A fin de organizar los trabajos por nuestra causa, acordamos instalar la Junta Directiva en esta forma:

PRESIDENTES HONORARIOS

Antonio Muñoz
Tobías Mora F.
José Obando Bonilla
Daniel Chacón

PRESIDENTES EFECTIVOS

Isaías Amador B.
Soledad Amador G.

VICEPRESIDENTES

Clodomiro Mora
Cristóbal Bonilla

SECRETARIOS

Ezequiel Carvajal
Carlos Rlotte

PROSECRETARIOS

Victor Bonilla
Ramón Cervantes

TESOREROS

Ramón Amador G.
José Díaz Muñoz

JEFES DE PROPAGANDA

David Rojas F.
Liberio Carvajal

VOCALES

José Andrés López
José Mora A.
Federico Fernández
Ramón Díaz S.
Juan Madrigal
Ildelfonso Quirós
Germán Díaz
José Díaz S.
Maurillo Vargas
Juan Abarca
Jesús Díaz
Venancio Obando F.
Tranquilino Mora V.
Miguel Obando
Ricardo Carvajal
José M^a Amador
Carmen Amador
Cruz Rojas M.
Manuel Rojas F.
Federico Rojas F.
Santiago Ramírez B.
José Alcázar
Manuel Díaz S.
Francisco Abarca D.
Emilio Díaz R.
Mariano Obando B.
Ruperto Díaz
Nazario Carvajal
Jesús Obando F.
Pablo Díaz
Custodio Vega
Marcellino Amador
Francisco Bonilla O.
Isaías Rodríguez
Roberto Amador M.
Custodio Mora
José Mora B.
José A. Rodríguez
Fermín Mora B.

Basigó y Alvarado ALMACEN DE GENEROS Y ABARROTES

Han recibido y venden a precios sin competencia, y exclusivamente por mayor, Arroz, Tabaco Virginia, Gangoche, Zarazas, americanas, Zéfiros, Casimiro ingleses, Loza, Cristalería y otros artículos.

UNICOS IMPORTADORES del papel para cigarrillos marca "SERRANO" y del afamado botón para calzado "CORDIN"

CONSEJO ¿Se le ofrece a Ud. comprar un ataúd?

DIRIJASE A LA

FUNERARIA DEL SUR DE E. AZOFEIFA

situada en la calle de la Soledad, contigua a la Plaza del Ganado, allí encontrará Ud. surtido completo de ataúdes, buen trato, servicio a toda hora, y economía de un veinticinco por ciento del precio que le cobren en otra parte.

San José, abril de 1913

ANUNCIESE EN "EL REPUBLICANO"

--Honor al mérito--

Indiscutiblemente, los PAÑOLONES TEÑIDOS en la Tintorería de Carlos Peralta hijo, situada en la CUESTA DE MORAS, gozan del mejor mérito, por emplearse en ellos los mejores procedimientos hasta ahora conocidos.

Una visita os convencerá.

1-15-13

El triunfo del Partido Republicano en el Congreso!

¡Otra gran derrota del doctor Durán!

(El derrotado doctor y los suyos habían furiosos en la sensacional sesión de anteayer; un duranista exaltado y desesperado prorrumpe en exclamaciones de ira contra las cuales protestan las barras. Otro diputado duranista, casi loco por el dolor de la derrota, hace mofa de la opinión del señor Presidente de la República).

Como informamos ayer, en la sesión celebrada por el Congreso el jueves, se dio tercer debate a las reformas propuestas a la Constitución, para establecer las elecciones populares por voto directo, aprobándose el proyecto de reformas. Hecho que por sí solo constituye un gran triunfo para la causa republicana, imposibilitándose para lo sucesivo el mercantilismo político que ha servido a más de un charlatán para ascender a los puestos que en adelante estarán reservados para la gente que de veras vale por su dignidad y por lo que lleva en la cabeza.

Pero no es eso todo: el triunfo obtenido por los republicanos en la sesión del jueves, se agrandó con la resolución dada al debate habido al señalar día para efectuar las elecciones.

Hemos de recordar, pues muchas veces lo hemos repetido, que al Partido Republicano, que sabe lo que vale, que sabe lo que pesa, que conoce la situación actual y tiene perfecto convencimiento de que ésta está en sus manos, porque su fuerza y su disciplina son decisivas e incontrarrestables, al Partido Republicano, decimos, lo mismo le da que las elecciones sean mañana, en la semana entrante, dentro de un mes, dos, tres o un año. Para nosotros es igual: estamos listos a cualquier hora. Solamente tenemos que consultar la conveniencia o inconveniencia para el país de una campaña política más o menos larga, y esto es lo único que nos puede mover a adelantar o no la fecha.

Lo que no les pasa a nuestros contrarios los denominados *carlistas* o *duranistas*, un pequeñísimo grupo de ciudadanos que padecen de la obcecación de creer que también ellos pueden hacer partido, aunque ya parece que se van convenciendo de lo contrario a juzgar por sus últimas demostraciones en el Congreso y fuera de él.

Cuando en la Cámara se discutía el punto, alguien invocó en favor del acortamiento del término de la lucha, la opinión sana e imparcial del señor Presidente de la República, a quien indiscutiblemente no mueve otro interés que el interés público; el dipu-

tado Peralta, duranista entusiasta, haciéndose eco de la opinión de sus compañeros los diputados duranistas, se levantó indignado a combatir la idea de señalar otro día que no fuera el que indica el artículo 97 de la Constitución para la elección de segundo grado y entre su fogosa argumentación, manifestó que el señor Presidente de la República don Ricardo Jiménez, se podía equivocar como un «tinterillo.» Nosotros no hemos de ir a convencer de su error al señor Peralta, ni nadie lo pretenderá, porque ello no daña a nadie, ni menos nos va a privar a los costarricenses de una de nuestras más legítimas glorias en el campo de la jurisprudencia como en el de la política y como en otros, pero es lo cierto que en saliéndole al encuentro el diputado republicano y distinguido orador Zúñiga Montúfar, las barras aplaudieron frenéticamente la defensa brillante que éste hacía del señor Presidente y entonces el jefe del *carlismo*, tremendamente molesto con su propia derrota y con aquellas manifestaciones, se dirigió en señal de queja al diputado señor Jiménez, quien lo recibió con una sonrisa. Otro diputado duranista, que nunca habla porque no puede, aspirante a olímpico y con dotes naturales para serlo, salió del recinto del Congreso echando culebras contra el *fernandismo*.

Malos síntomas son todos esos y demuestran poca costumbre de luchar y absolutamente ninguna de perder.

El Partido Republicano, en cambio, feliz y satisfecho, celebra con regocijo todos sus grandes éxitos.

El siguiente fue el resultado de la votación efectuada para el señalamiento del día en que deben verificarse las elecciones y en la cual se señaló, por 30 votos contra 12, el primer domingo de diciembre próximo.

Los 30 diputados que formaron la mayoría aplastante que decidió, son: Acosta, Alfaro, Arias, Amador, Barahona, Benavides, Coto, Calderón, Calvo, Chaverri, Esquivel, Máximo Fernández, Figueroa, González Claudio, González Alfredo, Hernández Benjamín, Hernández José, Montero, Mata, Pinto, Picado Juan Felipe, Picado Clodomiro, Romero, Rodríguez, Dr. Soto, Sáenz, Santos, Zúñiga M. y Zavaleta.

Los 12 que se opusieron son: Aguilar Barquero, Alpízar, Briceño Leonidas y Napoleón, Castaing, CARLOS DURÁN, Jiménez, Ortiz, Pupo, Peralta, Saborío y Vargas Calvo.

Crónica parlamentaria

A las 2 30 p. m. se abrió la sesión bajo la Presidencia del Licenciado don Máximo Fernández.

El señor Aguilar Barquero expone que al leer el señor Secretario el acta no consigna varios conceptos que deben constar en ella.

Primer Secretario.—El Congreso no tiene taquígrafos para tomar lo que se habla al pie de la letra pero sí se decir al señor Aguilar que la parte sustancial consta en el acta y sino exponga que conceptos se han omitido para subsanar el error si le hubiere.

—Se admitió un proyecto de Ley sobre accidentes del trabajo. La mesa dio lectura al referido proyecto presentado.

Pinto.—Aplauda la iniciativa de este proyecto tan benéfico y útil para el obrero, y la clase trabajadora.

Expone que hace años él presentó al Congreso un proyecto sobre el mismo fin, bastante detallado y claro, y pide al Directorio que se traiga a la vista para que también sea sometido a estudio y discusión, pues puede encerrar cláusulas que quizá convengan apreciar con algún detenimiento.

Presidente.—Pasa a la Comisión de Legislación junto con el proyecto del señor Pinto.

Picado Felipe.—Suplica a la Mesa de lectura a un proyecto suscrito por los señores Calderón Muñoz, Hernández y Picado solicitando del Congreso un auxilio de ₡ 10,000 para proceder a la reconstrucción del Edificio Municipal.

Este proyecto fue admitido y pasó al estudio de la Comisión de Fomento.

Ley de Pensiones

Admitiéndose y se le dio primer debate a la solicitud de pensión presentada por la señora Clemencia Aguilar Directora de la Escuela «Mauro Fernández».

Peralta.—Siempre excitado por los nervios, se desata como acostumbra por lo general contra las solicitudes de pensión, diciendo que es un abuso el otorgar tantas pensiones y es del parecer de suspender toda tramitación que sobre ellas se hayan presentado, dejando la última semana de esta legislatura para conocer del proyecto de pensiones.

Figueroa.—Hay medios para combatir las pensiones, señor Peralta, y no para estancárselas. Ese proceder no es legal. Es un derecho y un deber que tenemos en sostener al necesitado que sufrió en defensa de la Patria y por la Patria. ¿Por qué esa alarma? Yo le niego el voto y espero que los demás compañeros me secunden.

Briceño.—Se opone a la opinión del diputado Peralta. Solo dos pensiones muy justas se han cedido en esta legislatura y no es motivo de tanta alarma.

¿Por qué se empeña el señor Peralta en cerrar la puerta a los que en verdad lo necesitan?

Peralta.—Cabizbajo y pensativo por las lecciones recibidas, no se atreve a sostener su moción y la retira.

El señor Presidente dio por terminada la sesión a las 4 50 p. m.

Reunión Republicana en Heredia

Se invita a todos los republicanos a una reunión que se verificará en esta ciudad, hoy sábado, a las siete de la noche, en el Salón Sur del Mercado.

Heredia, mayo 16 de 1913.

LOS SECRETARIOS

Costarricenses

La Industria más valiosa que existe, en su género, como estamos dispuestos a probar y que se denomina «Aguja Florida Extraña de Tásies» va a desaparecer en terminándose los últimos 10 000 envases que llegaron, debido al alto precio del alcohol (₡ 2.50 el litro en vez ₡ 1.00 que antes costaba) y a los altos precios de las esencias naturales que en ella empleamos.

Innumerables costarricenses sabéis sus méritos, por propia experiencia, por los grandes y variados beneficios que en vuestros males habéis recibido al aplicárosela, guiados por la explicación que acompaña a cada botellita, explicación exacta de sus maravillosas propiedades.

Repetimos aquí sus méritos y aplicaciones para que tomen nota los que hasta ahora las ignoran.

El «Aguja Florida Extraña de Tásies», cura brevemente las heridas, úlceras, llagas, quemaduras, cortadas, golpes y magulladuras; quita los cólicos y ataques de asma, en el acto; el reuma, el dolor de muelas y el de oídos; cura la vista, fortalece los nervios y los pies débiles, el dolor de los callos, curando en el momento, entendiéndose bien, en el acto, la herida que por descuido, pudiera hacerse al cortar, herida peligrosa sin la aplicación del «Aguja Florida de Tásies»; hermosa el rostro de la mujer, desembarazándole de las sustancias nocivas que le afean; apaga la fiebre de los niños y también la de los adultos; la tos, aplicada al pecho templado y poniendo enseguida un trapo de franela o de manta, impide los contagios de las pestes que azotan a las criaturas, con sólo pulverizarlas sus ropitas mañana y tarde en lo que dure la epidemia; y finalmente podemos asegurar que, en cualquier caso de los no enumerados aquí que sea aplicada, hará inmenso bien.

Esta «Aguja Florida» tan meritoria está llamada a desaparecer por las causas antedichas; entre tanto, puede adquirirse en los almacenes siguientes:

«El Gremio», «Ambos Mundos», «El Siseo Nuevos», «La Mascota», «T. Has Mann» y en la Fábrica, Plaza de la Merced, lado Sur, «La Bella Florida» o «La Prueba» que es la misma casa.

Alt. 15-14.

J. TÁSIES D.

PARENTESIS

Hay, obligadamente, que abrir hoy una paréntesis en la lucha. Hay que abrir una sección aparte en las columnas de nuestro diario para consagrarla en honor de una tarea acabada de mejoramiento y de redención. Tarea hermosa, si las hubiere. Viene en culto de una vida vigorosa y sana, fuerte, impecable, que ara los surcos civilizadores en un pueblo dechado de moralidad y cordura, donde se vive existencia de hermanos, donde no hay agravios en los pechos ni los labios se arrugan con las crueles comisuras del agravio. Conocéis la figura sencilla y grande de Monseñor Monestel, el modesto y sapientísimo Cura de almas de San Antonio de Belén? Claro que sí. No hay un costarricense que no conozca, por lo menos de honrosas y justamente envidiables referencias, aquel temperamento de apóstol y de luchador, que cansó la fatiga de un esfuerzo, a quien llaman padre sus feligreses, en cuyo hogar siempre hallaron consuelo los necesitados y palabras y ejemplos de amor los oprimidos. La gallarda y redentora tribuna de su Iglesia, fuerte como el bronce en sus doctrinas y clara como el cristal por su sencillez, abraza no sólo los puntos de finalidad de su alto ministerio, como tales tendidos en el concepto general, sino que se lanza de igual modo, audaz y brillante, por otros surcos. Old cómo habla en pro de los hermanos y decís si no es éste un sermón completo en honor a las conciencias limpias y a los hombres buenos.

«El alcoholismo, he aquí el enemigo»

A mis queridos feligreses:

Varias veces he llamado vuestra atención hacia el alarmante incremento que va tomando en nuestra Patria el abuso de las bebidas alcohólicas. La peste alcohólica, más terrible que la peste bubónica y que el cólera morbus, se está propagando de una manera tan espantosa, que ya casi se pueden contar las personas que no están contagiadas con ella. Digo que la peste alcohólica es más terrible que la peste bubónica y que el cólera morbus, porque estas epidemias bien que temibles, no contagian sino el cuerpo, mientras que la peste alcohólica no sólo envenena, daña y acelera la muerte del cuerpo sino que también invade el alma y le da muerte. Los ebrios, dice S. Pablo, no poseerán el reino de los cielos. El alcoholismo embota las facultades mentales, embrutece las personas, les quita todo sentimiento de familia, les incita a cometer toda clase de pecados y crímenes, y les inculca indiferencia, desprecio y hasta odio por las cosas religiosas. Es, pues, el gran enemigo del individuo, de la familia y de la sociedad. Creo que no me equivoco al afirmar que ese número tan crecido de defunciones de párvulos en nuestra nación, así como también esa precocidad al mal que se nota en nuestros niños, se debe en gran parte al alcoholismo, cuyo veneno se trasmite con la generación, y que esa irreligiosidad e inmoralidad tan crecientes en nuestros tiempos, en la mayoría de los casos, son efecto del alcoholismo.

Leed y medita el siguiente artículo titulado «El alcoholismo y la familia» debido a la sabia pluma de un insigne Prelado español y trabajemos todos con ahínco para detener esa corriente alcohólica que trata de invadirlo todo, persuadidos de que con esto mereceremos el bien de la Patria y de la Religión.

Dios os bendiga.

MONSEÑOR MONESTEL.

San Antonio de Belén, mayo de 1913.

NOTA.—Algunos medios prácticos para los que quieren preservarse del alcoholismo: 1º Hacer el menos uso posible de bebidas alcohólicas; 2º no ir a tabernas; 3º evitar las relaciones con bebedores; 4º no ofrecer ni aceptar tragos; 5º no asistir nunca a bodas, rosarios, rezos de ánimas, velas de difuntos y entierros en que se reparta *guaro* o cosa por el estilo ni permitir que esto se haga en su casa o cuando se trata de sus difuntos; 6º detestar las casas de los contrabandistas.

El alcoholismo y la familia

Si el que está dominado por el vicio del abuso de las bebidas alcohólicas es padre de familias, sus excesos no le perjudican a él únicamente; alcanzan a cuantos tienen la desgracia de hallarse a su alrededor. El hogar que debiera ser un santuario, sufre horribles profanaciones; de nido de amor se convierte en cárcel

donde se martirizan los más puros y acendrados afectos.

El vino, en la taberna, dicen los borrachos. El que se aficiona a él, no da por satisfecha su afición si no lo toma donde los demás aticionados. Su compañía es nuevo atractivo que le retiene junto al vaso en cuyo fondo dejó la razón a cambio de adquirir la impulsión a todo linaje de crímenes. Para muchos resulta más cómodo, más lujoso, de más *comfort* el despacho de bebidas que la propia casa, la cual lo va siendo menos a medida que aquel más se acude gastando en alcohol lo que se necesitaba para alhajas y aun vendiendo lo más necesario del ajuar para que no falte de beber.

Mientras él derrocha sus bienes y quiza los que no son suyos en el alegre bullicio de la crápula, su esposa se desvive para que no falte a la familia el preciso sustento, y sufre las tristezas de la soledad, y llora la ausencia del que se le dio por compañero de su vida al pie de los altares, y está expuesta a dejar de amar a quien revela amarle tan poco y a caer en la tentación de olvidar la fe jurada a quien así la tiene en olvido. La llegada del esposo en vez de servirle de consuelo le aumenta la aflicción. Se entristece viéndole en situación triste y le da vergüenza su bochornoso estado. Los efectos del alcohol se traducen a menudo en recriminaciones, injurias, golpes y heridas aun cuando no se de para tan brutal tratamiento ni asomo de motivo.

El fuego del alcohol seca todo afecto humano. El que está sometido a su influencia, ni aun se acuerda de los hijos. No se ocupa nada o se preocupa muy poco de su educación. Y la buena que recibían la perderán con los malos ejemplos que él les da, con las blasfemias, con las murmuraciones, con los arrebatos de ira, con las obscenidades, con los pecados de todo género. Y ¿qué respeto podrán tener a quien a sí mismo no se respeta nada? ¿Cómo obedecerá de buen grado al que no obedece a la razón sino a los bestiales instintos? ¿Cómo querrán bien al que les maltrata a la madre y se la denigra y la afrenta por mero capricho, sin que exista ni siquiera pretexto? No es mucho para extrañar que sea odiado por los propios hijos y aun en algunos casos de ellos reciba la muerte, quien es la ruina de la casa, el verdugo de la casa, el opróbulo de la familia.

El alcoholismo, decía Gladstone, produce en nuestros días más infinitamente mayores estragos que los tres azotes históricos: el hambre, la peste y la guerra. El alcoholismo, repetía con harta justicia Pezali, parodiando la injusta frase de Gambetta: he ahí el enemigo. En Italia una publicación periódica contra él se llama *il inimico*; porque no hay que decir quién es el enemigo de la sociedad. Todos los hombres de buena voluntad hemos de combatirle con las armas que tenemos a mano, seguros de que emprendemos una cruzada santa, que Dios nuestro Señor bendice, que los ángeles aplauden desde el cielo, que habrán de agradecer nos las generaciones que después de nosotros, camino de la eternidad, pasen por la tierra.

Verdadera caja de Pandora el alcoholismo, de donde han salido males sin cuento para el mundo; fuente de podredumbre física que de año en año aumenta los raudales amenazando envolver en sus inmundas olas a la humanidad y anegarla en un diluvio más terrible que el de los días de Noé; foco de pestilencia moral de donde se difunden por doquiera mortíferas emanaciones que hacen irrespirable la atmósfera de la sociedad moderna y ponen en peligro de contagio con tanta abundancia de dolencias espirituales a las almas mejor templadas; hídra de cien cabezas que abren sus monstruosas fauces para lanzar su cruel veneno sobre las mismas fuentes de la vida, nadie tiene derecho a contemplar impasible los males que causa.

Si todos, cada cual en nuestra esfera y desde el puesto que la Providencia nos ha deparado, con la divina ayuda que no nos faltará, cumplimos nuestro deber esforzándonos por atajarlos, a la satisfacción íntima del testimonio de nuestra conciencia, y a la que proporciona la esperanza de los premios eternos, podremos añadir lo que resulta de considerar que habremos hecho inútiles muchos presídios, muchos hospitales, muchos depósitos de mendicidad, y quitado la justísima causa de que el género humano en vez de progresar y mejorar retroceda y degenera.

ANTOLÍN LÓPEZ PELÁEZ,

Obispo de Jaca.

De La Horniga de Oro.

SASTRERIA INGLESA

DE

J ALLEYNE BELGRAVE

Renovación constante de casimires ingleses

Especialidad en trajes de etiqueta

ESTILO INGLÉS O AMERICANO.—Calle Central, frente a la Botica del Comercio



BOMBILLA
Hércules
La mejor,
la más resistente,
económica y barata
Kober & Echandi
Frente Zapatería Escorriola

Fábrica de Aguarrás Industrial

MARCA AGUILA

Frente a los depósitos de la Compañía Constructora Inglesa. Línea férrea al Pacífico. De venta en todas partes.—T. M. ORTUÑO Y C^o.—Propietarios.—Partido n^o 246.

De Sn. Pedro del Mojon

Mayo 14 de 1913.

Jamás había visto una primera reunión política en este vecindario con tanto entusiasmo, como la celebrada el domingo 11 de los corrientes, y es que la gran aspiración del pueblo es llevar a la Presidencia de la República al gran demócrata Licenciado don Máximo Fernández. Si este pueblo como todos los pueblos de la República lucha con la más viva fe por el triunfo de la noble causa republicana.

Con la directiva que formamos, está garantizada la victoria en este distrito, pésele a los Escalantes, Duranes y Vargas, que han ordenado a sus mandadores que recojan las firmas de los peones para el impopular aristócrata don Carlos Durán.

Vana ilusión creer que con media docena de peones de cada finca, pueden contrarrestar los avances del Partido Republicano. Además, varios de esos peones con quienes he conversado, me han dicho que ellos venden su trabajo, mas no su conciencia, y que antes preferirían buscar trabajo en otra parte, que dejar de ser republicanos.

Me dicen, no me consta, que el Agente de Policía, el célebre Adolfo, andaba con un rollo de vivas Durán bajo el brazo.

Si esto es cierto, hay que recordarle que ahora no estamos en los tiempos de las candidaturas oficiales a que él estaba acostumbrado para secularizarse en su puesto.

No habrá leído la circular del Ministro de Gobernación, o es que cree que esa es letra muerta, por lo de las últimas elecciones de diputados? Se acuerda, Adolfo, que U. recogía las firmas de electores que se comprometían a votar por determinada candidatura? Ahora, por dicha para Costa Rica, ya esas costumbres pasaron a la historia, y tenga mucho cuidado de que no resbale, porque su caída será fatal.

Los civilistas dan muestras de actividad, pero en vano, pues en lugar de aumentar sus filas se les diezman considerablemente, repetidamente.

Ojalá que se convengan, para bien de ellos mismos, que es inútil cuanto trabajo hagan por derrotar al invencible Partido Republicano.

Si el doctor Durán, o mejor dicho don Cleto, cuentan en toda la República con los partidarios con que cuentan aquí, ya pueden ir ensayando otra candidez,—digo, otra candidatura,—a ver si acaso pega, porque la del doctor es ridículo pensarlo siquiera.

CORRESPONSAL POLÍTICO

Chismes

La reunión del duranismo en Alajuela fue soberbia: don Leonidas, entusiasmadísimo, ofreció sembrar de cocos toda la provincia; y a los alajuelenses darles miel de coco, cajetas de coco, aceite de coco, jabón de coco, guacales de coco y como una galantería con el bello sexo, pelnetas de coco.....

Alejandrino no quiso quedarse atrás y manifestó que su tío vería con mucho gusto que le dieran el voto..... Ya lo creo!

Al regresar de la Comisión parece que el doctor abrazó efusivamente al único comisionado que estuvo discreto y no cometió ninguna plancha, al Lic. Luján, quien con una sabiduría salomónica, optó por.... no decir esta boca es mía.....

—Corre el rumor de que algunos progresistas andan de Carreritas y se pasan en conferencias para decidir si le insinúan la idea al doctor Durán de que renuncie a su candidatura, pues no encuentran probabilidades de que pegue; están por ofrecerle el "hueso" a don Alberto González.

¿A que la cosa ésa va a parar a don Cleto?

—Según dicen a los olímpicos no les ha gustado para nada el "resplague" que les metió don Rafael y han dictado órdenes de ataque, a sangre y fuego, contra el Civilismo.

BIOFILO.

El voto va á ser directo!

Señores, tengan confianza

Buena ocasión para que una persona pobre compre una CASA, que tiene un gran departamento para vivir y otro para alquilar, situada en la medianía de la manzana Sur del Parque de la Dolorosa. Para más detalles, con el Lic. don CORNELIO LEIVA ó en esta imprenta.

Anúnciese en EL REPUBLICANO

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

"Nord-Deutsche" de Hamburgo

(NORTE-ALEMANA)

Capital: M. 15.000.000

Fondo total de garantía

M. 28.650.000

FUNDADA EN 1857

Representada por

Alfonso Altschul

San José, C. R.

Una fortuna en Juan Viñas

Se vende la hacienda de don Francisco Mata Carrillo, constante de setenta manzanas, con veinte manzanas de potrero y una casa de dos pisos.

Es magnífica para caña, café y maíz.

Informará el infrascrito en su oficina, Avenida Central, Este, n° 260, frente al Consulado de Chile.

San José, febrero 20 de 1913

MANUEL BEJARANO

Zapatería Española

Fábrica Nacional de Calzado

En fama, elegancia y buena calidad de los materiales que se emplean, está reconocido por todos que no hay zapatería en el país que compita con la ESPAÑOLA. El surtido de cueros finos es completo y renovado mensualmente.

¡Casi regalado!

SE VENDEN dos preciosas finquitas

Un espléndido LOTE de terreno, situado á 200 varas del Parque Central, «número uno» para construir una casa de comercio por ser esquinero y estar tan bien situado.

Pregunte en esta oficina.

situadas en San Rafael de Coronado, una de cuatro manzanas, cultivada de potrero y caña, muy a propósito para establecer en ella una casa para temporadas de verano; está a diez minutos de la Iglesia de Coronado; la otra mide doce manzanas y media y es un potrero excelente. El clima es magnífico y las dos tienen agua muy buena.

Entenderse con

Ricardo Coto Fernández

A TODOS LES CONSTA

que nuestros servicios en cajas mortuorias, coches fúnebres, catafalcos y todo lo concerniente a funerales en

La Funeraria de A. Landergren

es donde se consigue lo mejor y lo más barato. La casa más antigua y que más barato vende.

Si por desgracia Ud. necesita de un entierro, pase a nuestra casa antes de verificar el trato en otra parte.

Nosotros no ponemos precio. Ud. pagará lo que crea justo.

50 varas al Norte del Telégrafo.

C. MANGEL & Co.

Detrás del Colegio de Señoritas

INSTALACIONES, ILUMINACIONES Y RÓTULOS ELÉCTRICOS

Almacén de Muebles DE FERNANDO HERNANDEZ

se ha trasladado 100 varas al Norte de su antiguo local, o sea 100 varas al Sur del kiosco de Morazán y 100 varas al Este de "La Información"; donde atenderá su clientela.

VENDO O ALQUILO

MI CASA DE HABITACION,

que está situada entre la avenida novena y la calle sétima, en el Barrio de Amón. Es propia para una familia numerosa, posee todas las condiciones higiénicas apetecibles y está construída de ladrillo, pero según el sistema de cemento armado, lo que la hace absolutamente contra temblores. Caso de alquilarla, no se hará contrato por tiempo menor de un año. — Para informes en mi oficina o en la casa mencionada.

NAPOLEON SANABRIA

RELOJERIA SUIZA ALCIDES CHAPATTE

Calle del Carmen, bajos del Hotel Internacional

Acaba de llegar un buen surtido de joyas, alhajas, relojes, principalmente en clases finas, para señoras, y de los de poco valor, etc., etc., escogidos en las mejores fábricas por el mismo dueño en su reciente viaje. El surtido es de lo más variado, desde los artículos más finos hasta los de poco valor, tales como objetos de plata para salon y mesa, barómetros, brújulas, anteojos, relojes de control para guarda, etc., todo de buena calidad y á precios módicos.

Gran Hotel Internacional

(Fundado hace más de treinta años)

Establecimiento situado en el punto más céntrico de la capital. El restaurant es de primer orden; vinos y licores de primera calidad y cuartos con todo el confort deseable

La fama de esta casa se confirma con la constancia y fidelidad de su clientela extranjera y del país.

Es el Hotel preferido por las gentes de buen gusto

ALFREDO TOSI, Propietario

La Alhambra

PAGES y Co.

COGNAC BRIAND, CIGARRILLOS ELEGANTES - SUSINI

CEMENTO de las más acreditadas marcas

Surtido renovado en abarrotes, géneros y licores

Acabamos de recibir semilla fresca de zacate de Honduras, y sombreros de llama, que vendemos á 6 colones docena en fardo cerrado

EL SIGLO NUEVO

Este establecimiento ofrece a su clientela un nuevo surtido de muebles de JUNCO, VIENA, color nogal y negro.

JUEGOS COMPLETOS A C. 85.00

Sillas para niños — de escritorio
Perchas
Sillones
Mecedoras
Lavatorios
Lavavos
Cocinas de hierro
Lámparas
Macetas
Refrigeradores

Alfombras
Petates
Linollun
Tohallas
Género para mantel
Tapetes de mesa
Servilletas
Sábanas de hilo y algodón
Servicios de mesa
Porcelana, loza y cristalería
Cochechitos para pasear niños

Como artículo especial, PAÑOLONES lisos y bordados, á precios reducidos.

Marzo 4—13

A. HERRERO & Co

Nueva Relojería

DE FRANCISCO MÜLLER

La primera en su clase. Surtido completo. Servicio esmerado. Precios sin competencia.

Frente á la Plaza de la Artillería.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Servicio, Limón Saint Nazaire, Limón, Burdeos

LINEA DE SAINT NAZAIRE.

Salidas de Limón para Colón, Cartagena, Puerto Colombia, Puerto Cabello, La Guayra, Fort de France, Basse Terre, Point á Pitre y Saint Nazaire, los días 13 de Abril, 11 de Mayo, 8 de Junio, 3 de Agosto, 31 de Agosto, 28 de Setiembre, 26 de Octubre, 23 de Noviembre y 21 de Diciembre de 1913.

LINEA DE BURDEOS

Salidas para los siguientes puertos: Colón, Puerto Colombia, La Guayra, Carúpano, Trinidad, Fort de France, Basse Terre, Point y Pitre y Burdeos en las siguientes fechas: 28 de Mayo, 25 de Abril, 23 de Mayo, 20 de Junio, 18 de Julio, 15 de Agosto, 12 de Setiembre, 10 de Octubre, 7 de Noviembre y 5 de Diciembre de 1913.

Para precio de pasajes y demás datos, entenderse con

Felipe J. Alvarado & Co.,—Agentes